



TOPIA
Gobierno Municipal

¡Un Gobierno para Todos!

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS

TRES PERSONAS No. TOPIA/FAISM-006/2024

ACTA DE FALLO

En la localidad de Topia, Dgo., siendo las 12:00 horas del día 28 de junio de 2024, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, sitio en **C. Jardín Victoria No.1 C.P. 34540, zona Centro, en la Localidad de Topia, Dgo.** se reunieron las personas cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente acta, con el objeto de notificar el FALLO INAPELABLE del Procedimiento de Contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas N° TOPIA/FAISM-006/2024, con la finalidad de adjudicar el contrato para la ejecución de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y ALUMBRADO PÚBLICO EN EL BOULEVARD LA SIERRA, EN EL MUNICIPIO DE TOPIA, DGO.**, a financiarse con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y 2024, ello en apego a lo dispuesto por los Artículos 28, 34 Fracción I y 41 inciso b) Fracción IV y V de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, bajo los siguientes antecedentes y actuaciones:

ANTECEDENTES

En apego a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, su Reglamento y demás normatividad aplicable, el H. Ayuntamiento del Municipio de Topia, Dgo., procedió a llevar a cabo el Procedimiento de Contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas N° TOPIA/FAISM-006/2024, para ello invitó a personas físicas y morales que contaran con la experiencia, la capacidad técnica y económica para adjudicar el contrato a quien presente la mejor opción en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias favorables para la convocante.

ACTUACIONES

Durante los actos de Presentación y Apertura de Proposiciones y Apertura de Proposiciones Económicas, realizados el día 26 de junio de 2024, fueron recibidas y aceptadas para su revisión y análisis detallado las siguientes proposiciones con los montos que se indican a continuación:

	NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL	IMPORTE (S/IVA)
1.	CONSTRUCTORA Y PERFORACIONES DE LEON S.A. DE C.V.	\$1,035,825.25
2.	CONSTRU EDIFICACIONES Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.	\$1,059,017.48
3.	HOSE CREATIVE S.A. DE C.V.	\$1,116,172.05

Edgar Jesus P.M.



Una vez realizada la revisión detallada y la evaluación de las proposiciones y el análisis detallado de la documentación legal, técnica, económica y contable, se formularon los dictámenes técnico y económico, declarándose solventes técnica y económicamente las tres propuestas admitidas, quedando las posturas en el siguiente orden:

ORDEN	NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL	IMPORTE (S/IVA)
1° LUGAR	CONSTRUCTORA Y PERFORACIONES DE LEON S.A. DE C.V.	\$1,035,825.25
2° LUGAR	CONSTRU EDIFICACIONES Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.	\$1,059,017.48
3° LUGAR	HOSE CREATIVE S.A. DE C.V	\$1,116,172.05

Con base a lo anterior el **ING. IVÁN ESAÚ VIZCARRA DIAZ**, hace saber a los presentes el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

La proposición más conveniente para H. AYUNTAMIENTO DE TOPIA, DGO., atendiendo los costos directos, precios unitarios, importes y programas formulados para el presente Procedimiento de Contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas N° **TOPIA/FAISM-006/2024**, es el contratista **CONSTRUCTORA Y PERFORACIONES S.A. DE C.V.** al haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos de las Bases de Licitación y con los requerimientos establecidos por la convocante.

Por lo que se otorga el Fallo Favorable para la adjudicación del contrato correspondiente al contratista **CONSTRUCTORA Y PERFORACIONES DE LEON S.A. DE C.V.** por un monto de **\$1,035,825.25** (Un millón treinta y cinco mil ochocientos veinte cinco pesos 25/100 M.N.), más el impuesto al valor agregado (IVA).

El contratista **CONSTRUCTORA Y PERFORACIONES DE LEON S.A. DE C.V.** deberá acudir el día 03 de julio de 2024, a la firma del contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, en el domicilio de la convocante, **C. Jardín Victoria No.1 C.P. 34540, zona Centro, en la Localidad de Topia, Dgo.** El contratista, **CONSTRUCTORA Y PERFORACIONES DE LEON S.A. DE C.V.**, deberá iniciar los trabajos del presente Fallo de Adjudicación, el día 05 de julio



TOPIA
Gobierno Municipal

¡Un Gobierno para Todos!

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS

TRES PERSONAS No. TOPIA/FAISM-006/2024

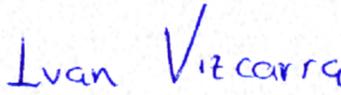
de 2024 y terminarlos antes del día 10 de agosto de 2024, es decir en un plazo no mayor de 37 (treinta y siete) días naturales.

Se da por terminado el presente acto, siendo las 14:30 horas de la fecha y lugar señalados, firmando el acta al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales que haya lugar.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TOPIA, DGO.


ING. MIRNA YUNELI ROBLES VIZCARRA
PRESIDENTA MUNICIPAL




ING. IVÁN ESAÚ VIZCARRA DÍAZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



POR LOS PARTICIPANTES


ING. RICARDO CAMACHO MACIAS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA Y PERFORACIONES DE
LEON S.A. DE C.V


ING. LUIS ARTURO VITAL MACIAS
REPRESENTANTE LEGAL
HOSE CREATIVE S.A DE C.V.


LIC. EDGAR JESÚS RODRÍGUEZ MÉNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRU EDIFICACIONES Y ESTRUCTURAS
INDUSTRIALES S.A. DE C.V.